

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 499

Lugar: Sala de Consejo, CONACYT.

Fecha: 13 de marzo de 2018

Miembros Titulares:

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP

Lic. Rosalva Ibarra Collar, STP

Dr. Antonio Leopoldo Cubilla Ramos, SCP

Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González, UE

Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS

Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Ing. Rodolfo Grau Brizuela, ARP

Ing. Agr. Dr. Ricardo Nicolás Zárate, MEC

Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC

Miembros Suplentes:

Ing. Héctor Amilcar Rojas Sanabria, UE

Lic. Juan Manuel Brunetti Marcos, UP

Ing. Agr. Victor Manuel Santander García, MAG

Econ. Daniel Alfredo Pérez González, MEC

Miembros ausentes con aviso:

Abog. José Asunción Matto Céspedes, CS

Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME

Dr. Sergio Duarte Masi, SCP

Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME

Lic. Ignacio Julián Camacho González, APC

Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP

Econ. Jazmín Gustale, STP

Ing. B. Eduardo Felippo, UIP

Econ. Oscar Stark Robledo, MIC

Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hicar, MAG

Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP

Econ. Carlino Samuel Velázquez Martínez, MIC

Dr. Miguel Ángel Velázquez, MSPyBS

Ing. Celina Esther Lezcano Flores, FEPRINCO

Referente de las FF.AA:

Cnel. Oscar Ramón Cantero

Referente del CONACYT:

- A los trece días del mes de marzo de 2018, siendo las 08:32 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 499 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro-Presidente, Ing. Luis Alberto Lima Morra.

### **Punto 1: Consideración de aprobación el Orden del Día**

- El Ministro – Presidente pone a consideración el Orden del Día:

- 1.- Consideración de aprobación Orden del Día
- 2.- Consideración Acta N° 498
- 3.- Notas Recibidas y Remitidas
- 4.- Informe de Presidencia
- 5.- Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT
- 6.- Informe sobre nota recibida por la investigadora Stella Amarilla sobre supuesto caso de plagio de su obra.
- 7.- En comodato con Itaipú.
- 8.- Asuntos varios

### **Punto 2: Consideración Acta N° 498**

- El Ing. Luis A. Lima pone a consideración el borrador del Acta N° 498, aclarando que fueron incluidas todas las modificaciones sugeridas previamente por los Consejeros.
- El Ing. Gerónimo Laviosa mociona la aprobación, secunda el Ing. Ricardo Zárate, se somete a votación y el borrador del Acta de la Sesión N° 498 es aprobado por mayoría.

### **Punto 3: Notas recibidas y remitidas**

- El Ministro – Presidente informa sobre una nota recibida vía email, procedente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), referente a los cumplimientos de los requerimientos para el primer desembolso del BID del programa PROINNOVA. En estos momentos, el BID está considerando la aplicación de otros dos requisitos que el CONACYT ya los viene cumpliendo. Sin embargo, aun faltan cumplir con dos exigencias las cuales se estarían



2/6

*“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”*

cumpliendo antes de la semana próxima en miras a contar con el primer desembolso del programa PROINNOVA.

- Una vez terminada la explicación del Ing. Lima, y al no surgir inquietud alguna sobre el resto de las notas recibidas y remitidas, se pasa al siguiente punto.

#### **Punto 4: Informe de Presidencia**

- El Ministro – Presidente informa que se ha recibido una comunicación de COLCIENCIA (aún no oficial) sobre la realización de un “Taller de Género de Ciencia y Tecnología” en Bogotá, los días 17 y 18 de mayo y que en la brevedad posible estarían enviando la invitación formal. El Ing. Lima manifestó su deseo de enviar a representantes, los cuales serán elegidos en su momento.
- El próximo jueves, 15 de marzo, la Secretaría de Defensa al Consumidor y el Usuario (SEDECO) llevará a cabo en el predio del CONACYT un acto con motivo del Día Mundial de los Derechos del Consumidor. Debido a que el Ministro – Presidente no podrá asistir, solicitará a uno de los Consejeros para que pueda suplirlo.
- El Ing. Lima informa que ha participado, en el predio de la institución, del lanzamiento de una revista científica por parte de la Universidad “María Serrana”, entidad que ha solicitado al CONACYT ser la sede de dicho evento.
- Se encuentran en Paraguay los máximos directivos del El Instituto de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (IEEE), el cual es la asociación más grande de ingenieros a nivel mundial. Se llevarán a cabo una serie charlas con la presencia de dichas autoridades para discutir sobre todo que se refiere a ingeniería y la acreditación bajo el modelo IEEE, el cual es internacionalmente aceptado

#### **Punto 5: Informe secretario ejecutivo**

- El Ing. Luis A. Lima comunica que el Secretario Ejecutivo del CONACYT se encuentra en Bruselas, representando al CONACYT en una reunión de la Comunidad de los Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en donde se estudiará todo lo referente a la donación de equipos, cuyo sistema es parecido al aplicado por el CONACYT. Se tiene pensado ubicar dicho equipo en alguno de los centros tecnológicos de una universidad que se encuentre dentro de los estados americanos, y estará abierto a todos los países de la comunidad para su uso.



3/6



**Punto 6: Informe sobre nota recibida por la investigadora Stella Amarilla sobre supuesto caso de plagio de su obra.**

- El Ministro – Presidente pone al tanto de los presentes sobre la nota procedente de la investigadora Stella Amarilla (fecha: 5 de diciembre de 2017, SUME CONACYT N° 6160) Dicha nota, dirigida al Sr. Profesor Hidalgardo González Villalba Rector Universidad Nacional de Itapúa (con copia al Ministro – Presidente del CONACYT) dice textualmente:

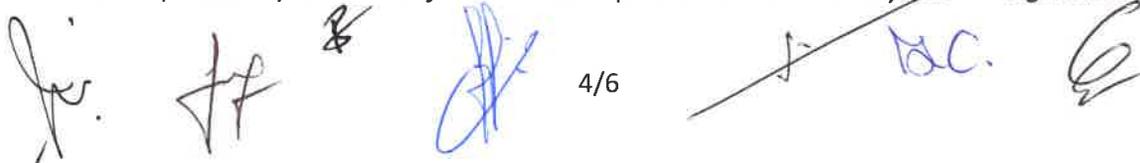
*“Me dirijo a Ud. con el respeto que Ud y su institución se merecen y por su intermedio a donde y a quien corresponda con el objeto de presentar un supuesto caso de plagio sobre mi tesis de Maestría en Socio Economía ambiental llevada a cabo en el año 2004 en el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza de Costa Rica CATIE que fuera aplicado en la reserva San Rafael Paraguay y que involucra a una tesis de maestría de su prestigiosa casa de estudios*

*El análisis de los documentos hallados vía web revela que la Abog. Liliana Mabel Talavera Roa, egresada de la Maestría en Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Itapúa, ex becaria o becaria del CONACYT ha tomado buena parte de mi producción literaria, técnica y científica; para la realización de su tesis de maestría y posterior publicación de su artículo científico de la “Revista sobre estudios e investigaciones del saber académico”, de la Universidad a su digno cargo.*

*Se puede acceder al artículo científico de Talavera Roa del año 2014, donde se evidencian párrafos textuales que pertenecen a mi investigación del año 2004, donde se evidencia plagio en algunos gráficos y sobre todo en elementos metodológicos tomados como suyos (talleres) pero que en realidad corresponden a eventos del año 2004, que fueron diseñados, desarrollados y sistematizados por mi persona. Por otro lado, existen evidencias técnicas de la realización por mi persona de estos talleres denominados “pautas de solución” que involucró a varias instituciones públicas y privadas que colaboraron con mi investigación en el año 2004. En ninguna de las secciones del artículo científico se cita como antecedentes la investigación original (mi tesis de maestría).*

*Técnicamente, el caso delata varias tipologías de plagio además de las copias textuales; sin referencia o sin destaque, aspectos de repetición de investigación y uso de metodología ajena, sin mención de referencia a la investigación de origen. El alcance y profundidad del plagio debería ser analizado por las instancias pertinentes.*

*Todos los documentos que avalan este caso se adjuntan a la presente nota o en su caso, se encuentran disponibles para su verificación correspondiente en la web y son los siguientes:*

  
4/6

*“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”*

1.- Artículo científico: “Marco normativo sustentable de la reserva para el Parque “San Rafael” N° 8. 2014. Liliana Talavera Roa.

2.- Portada de la Tesis de Maestría CATIE, 2004: “Acceso y uso de los recursos forestal y escenarios de sostenibilidad en la Reserva de Recursos Manejados San Rafael, Paraguay”. Stella Mary Amarilla Rodríguez. Se adjunta avales de mención honorífica obtenida por la tesis, su difusión nacional y apoyo institucional.

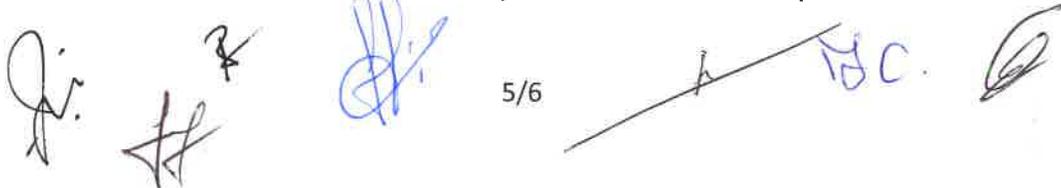
3.- Análisis de plagio Documento comparativo donde se evidencia las secciones puntuales consideradas plagio. Cabe señalar que el documento de tesis de Talavera Roa no se encuentra disponible en la web.

4.- CVPy de la Abog. Liliana Talavera Roa donde presenta el artículo (basado en plagio) como producción relevante.

Siendo docente investigadora de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Directora de Postgrado desde el año 2007 al presente, se remite el caso con el ánimo de una salida dialogada entendiendo como investigadora también, la dificultad que aun presenta en el contexto paraguayo el uso correcto de las fuentes de información, las buenas prácticas éticas para la generación de conocimientos, y sobre todo la necesidad de aprendizaje constante en la carrera académica e investigativa.

Esperando la consideración del caso por parte de la universidad Nacional de Itapúa y que tomará en base a los mismos los recaudos necesarios, me despido, agradeciendo la atención. Confío plenamente en que estos antecedentes redundarán en mejores desempeños académicos y científicos, para posicionar a nuestras instituciones públicas de enseñanza superior en el sitio que merecen desde hace tiempo”

- El Ing. Lima informa que el caso ya se analizó dentro de la Comisión de Programas y Proyectos (CPyP) así como también la Asesoría Jurídica. Se aclara que en todo momento se intentó encontrar una solución amigable. Sin embargo, se comprobó que ambas posiciones están muy radicalizadas.
- A continuación, se abre un espacio para el debate y la discusión, dentro del cual se analizó el asunto en profundidad.
- Una vez unificados los criterios, el Dr. Antonio Cubilla mociona que se forme una Comisión de Ética (en un plazo no mayor a treinta días) que emita un informe y/o dictamen que afirme o no la existencia de plagio. Los integrantes de dicha Comisión deberán ser personas de reconocida trayectoria moral e intelectual. Una vez que se emita el mencionado informe, el Consejo tomará las acciones pertinentes.



5/6

*“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”*

- El Ing. Gerónimo Laviosa secunda la moción, se somete a votación y la propuesta del Dr. Cubilla sobre este punto es aprobada por mayoría.

### **Punto 7: En comodato con Itaipú.**

- El Ing. Luis A. Lima informa que hay un ofrecimiento de Itaipú para ceder en comodato al CONACYT uno de sus vehículos eléctricos. Al respecto, el Ing. Gerónimo Laviosa mociona que se acepte la oferta, secunda el Ing. Joel Allende, se somete a votación y, por mayoría, se acepta el vehículo en comodato procedente de Itaipú.

### **Punto 8: Asuntos varios**

- El Ing. Lima pone a disposición este espacio en caso de que algún Consejero quiera utilizarlo para comunicar algo.

No habiendo nada más que acotar, el Ing. Joel Allende mociona que se levante la sesión, la cual se da por terminada siendo las 10:37 hs.

